

OBJETIVO DEL PLAN Pasto Salud ESE, en cumplimiento de las disposiciones del Estatuto Anticorrupción Ley 1474 de 2011, a través del presente plan busca contribuir en la lucha contra la corrupción, con el desarrollo de estrategias y actividades concretas orientadas hacia una gestión transparente y pública para todos los grupos de interés.

COMPONENTE	ACTIVIDADES	PUBLICACION	ACTIVIDADES REALIZADAS			RESPONSABLES	ANOTACIONES	
		ENERO 31	ABRIL 30	AGOSTO 31	DICIEMBRE 31			
RIESGOS DE CORRUPCION Y ACCIONES PARA SU MANEJO	1.1	Adelantar una revisión al mapa de riesgos de corrupción e identificar la necesidad de realizar ajustes, inclusiones o modificaciones, si hubiere lugar a ellos. Dejar constancia en acta en caso de permanecer igual, o aprobar nuevo mapa a través de acto administrativo, si se modifica. Adelantar una revisión al mapa de riesgos de corrupción e identificar la necesidad de realizar ajustes, inclusiones o modificaciones, si hubiere lugar a ellos. Dejar constancia en acta en caso de permanecer igual, o aprobar nuevo mapa a través de acto administrativo, si se modifica.	SI	Mapa de riesgos actualizado	Mapa de riesgos actualizado	Mapa de riesgos actualizado	Líder: Jefe Oficina Asesora de Planeación. Equipo: Comité Coordinador de Control Interno. Líder: Jefe Oficina Asesora de Planeación. Equipo: Comité Coordinador de Control Interno.	El 26 de febrero de 2015 mediante la Resolución No. 074 de 2015 "se aprueba la primera modificación al Mapa de Riesgos de Corrupción de la Empresa Social del Estado PASTO SALUD ESE".
	1.2	Ejecutar las acciones definidas como controles dentro de los mapas de riesgos de corrupción en Pasto Salud ESE.	SI	Informe de ejecución con corte a 31 de diciembre de 2014	Informe de ejecución con corte a 31 de diciembre de 2014	Informe de ejecución con corte a 31 de diciembre de 2014	Líder: Jefe Oficina Asesora de Planeación. Equipo: Responsables según mapa de riesgos de corrupción, funcionarios directivos, asesores y líderes de procesos. Líder: Jefe Oficina Asesora de Planeación. Equipo: Responsables según mapa de riesgos de corrupción, funcionarios directivos, asesores y líderes de procesos.	Se evidencia seguimiento al cumplimiento de las acciones de control establecidas en el mapa de riesgos de corrupción publicado en la página web de la empresa
	1.3	Adelantar seguimiento a la ejecución de acciones de control definidas en los mapas de riesgos, consolidar informe general de cumplimiento y presentar para toma de decisiones.	SI	NA	NA	Actividad aun no realizada	Líder: Jefe Oficina Asesora de Planeación. Equipo: Funcionarios directivos, asesores y líderes de procesos. Líder: Jefe Oficina Asesora de Planeación. Equipo: Funcionarios directivos, asesores y líderes de procesos.	De acuerdo al artículo 6 de la Resolución 074 de 2015, el seguimiento a la ejecución de las acciones de control definidas en el mapa de riesgos de corrupción se hará de manera anual, no se evidencia seguimiento por parte de los responsables
	1.4	Adelantar la publicación en la página web institucional de los mapas de riesgos ajustados, actos administrativos de aprobación si hay lugar a ellos, así como los informes de seguimiento a la ejecución.	SI	Documentos publicados en la página web	Documentos publicados en la página web	Documentos publicados en la página web	Jefe Oficina Asesora de Planeación. Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones y Sistemas. Jefe Oficina Asesora de Planeación. Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones y Sistemas.	Se publicó el informe de ejecución con corte a 31 de diciembre de 2014, el mapa de riesgos de corrupción actualizado y el acto administrativo de aprobación.
	2.1	Realizar una revisión a la identificación y priorización los trámites que se desarrollan al interior de Pasto Salud ESE. Definir continuidad o ajustes.	SI	Actividad aun no realizada	Actividad aun no realizada	Tramites aplicables a PASTO SALUD ESE priorizados	Comité de coordinación del sistema de control interno	En Acta del Comité Coordinador de Control Interno del día 9 de octubre de 2015, se identifican los 8 trámites aplicables a PASTO SALUD ESE que deben ser cargados en la página del SUIT, además se designan responsables para su cargue.

OBJETIVO DEL PLAN Pasto Salud ESE, en cumplimiento de las disposiciones del Estatuto Anticorrupción Ley 1474 de 2011, a través del presente plan busca contribuir en la lucha contra la corrupción, con el desarrollo de estrategias y actividades concretas orientadas hacia una gestión transparente y pública para todos los grupos de interés.

COMPONENTE	ACTIVIDADES	PUBLICACION	ACTIVIDADES REALIZADAS			RESPONSABLES	ANOTACIONES	
		ENERO 31	ABRIL 30	AGOSTO 31	DICIEMBRE 31			
ESTRATEGIA ANTITRÁMITES	2.2	Analizar el componente normativo de soportes legales exigibles por la entidad para la ejecución de cada trámite, para evitar reclamaciones o demandas. Sustentar al Comité Coordinador de Control Interno.	SI	Actividad aun no realizada	Actividad aun no realizada	Tramites aplicables a PASTO SALUD ESE con componente normativo analizado	Líder: Oficina Asesora Jurídica (Documento de identificación de normas regulatorias por cada trámite de la entidad). Equipo: Comité Coordinador de Control Interno. Líder: Oficina Asesora Jurídica (Documento de identificación de normas regulatorias por cada trámite de la entidad). Equipo: Comité Coordinador de Control Interno.	Cada responsable del cargue de los tramites en la pagina del SUIT revisaba el componente normativo que ya trae precargado la mencionada pagina y adicionaban los demas datos faltantes para cumplir con el registro.
	2.3	Adelantar la actualización de los trámites en el sistema único de información de trámites SUIT, de acuerdo a los definidos después del análisis normativo. Dar cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 103 del 20 de Enero de 2015	SI	Actividad aun no realizada	Actividad aun no realizada	Tramites aplicables a PASTO SALUD ESE ya cargados en el SUIT	Líder: Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones y Sistemas.	En la pagina web del SUIT ya estan cargados los 8 tramites aplicables a PASTO SALUD ESE, los cuales son: Asignacion de cita para la prestacion de servicios de salud, atencion inicial de urgencias, certificado de defuncion, certificado de nacido vivo, dispensacion de medicamentos y dispositivos medicos, examen de laboratorio clinico, historia clinica, radiologia e imagenes disgnosticas
	2.4	Formular e implementar acciones de racionalización y simplificación de los trámites priorizados.	SI	NA	Actividad aun no realizada	Actividad aun no realizada	Comité de coordinación del sistema de control interno. Responsables según cronograma de trabajo. Comité de coordinación del sistema de control interno. Responsables según cronograma de trabajo.	No se evidencia avance en esta actividad. Los tramites se registraron en el mes diciembre de 2015

OBJETIVO DEL PLAN Pasto Salud ESE, en cumplimiento de las disposiciones del Estatuto Anticorrupción Ley 1474 de 2011, a través del presente plan busca contribuir en la lucha contra la corrupción, con el desarrollo de estrategias y actividades concretas orientadas hacia una gestión transparente y pública para todos los grupos de interés.

COMPONENTE	ACTIVIDADES	PUBLICACION	ACTIVIDADES REALIZADAS				RESPONSABLES	ANOTACIONES
		ENERO 31	ABRIL 30	AGOSTO 31	DICIEMBRE 31			
RENDICION DE CUENTAS	3.1	Publicar en la página web institucional los Planes Operativos Anuales formulados y aprobados para la vigencia 2015, junto con el informe de ejecución de la vigencia 2014.	SI	Documentos publicados en la pagina web	Documentos publicados en la pagina web	Documentos publicados en la pagina web	Líder: Jefe Oficina Asesora de Planeación. Equipo: Funcionarios directivos, asesores y jefes de dependencias.Líder: Jefe Oficina Asesora de Planeación. Equipo: Funcionarios directivos, asesores y jefes de dependencias.	Plan Operativo Anual 2015 e Informe de Ejecucion del POA 2014 publicado en la pagina web
	3.2	Publicar en la página web institucional el Plan Anual de Adquisiciones formulado y aprobado para la vigencia 2015	SI	Documentos publicados en la pagina web	Documentos publicados en la pagina web	Documentos publicados en la pagina web	Líder: Profesional Universitario de Suministros	Consolidado Plan Anual de Adquisiciones 2015 y la Resolucion 468 de 2014 que lo aprueba estan publicados en la pagina web
	3.3	Publicar el presupuesto de Pasto Salud ESE para la vigencia 2015 aprobado por Junta Directiva	SI	Documento publicado en la pagina web	Documento publicado en la pagina web	Documento publicado en la pagina web	Líder: Subgerente Financiero y Comercial	Acuerdo No. 012 del 13 de noviembre de 2014 "que hace la desagregación del presupuesto de ingresos y gastos vigencia 2015" publicado en la pagina web. Acuerdo No. 010 del 23 de noviembre de 2015 "por el cual se hace la desagregación del presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia 2016" publicado en la pagina web.
	3.4	Publicar periódicamente los informes financieros y presupuestales de ejecución y resultados de Pasto Salud ESE para la vigencia 2015.	SI	Documentos publicados en la pagina web	Documentos publicados en la pagina web	Documentos publicados en la pagina web	Líder: Subgerente Financiero y Comercial	Estados financieros e informes de ejecucion presupuestal de los meses de enero a noviembre de 2015 publicados en la pagina web
	3.5	Publicar los informes de gestión y evaluación correspondiente a la vigencia 2014, a que se refiere la Resolución 743 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social.	SI	NA	Documento publicado en la pagina web	Documento publicado en la pagina web	Líder: Jefe Oficina Asesora de Planeación. Equipo: Funcionarios directivos, asesores y jefes de dependencias.Líder: Jefe Oficina Asesora de Planeación. Equipo: Funcionarios directivos, asesores y jefes de dependencias.	Informe de gestion de la vigencia 2014 e Informe de cumplimiento del Plan Anticorrupcion y de Atencion al Ciudadano vigencia 2014 publicados en la pagina web
	3.6	Adelantar el proceso de rendición de cuentas a la ciudadanía para la vigencia 2014 a través de audiencia pública, garantizando la publicación de todos los documentos oficiales en la página web institucional y la difusión a través de los medios con que cuenta Pasto Salud ESE. Adelantar la publicación en la página web de la supersalud de la fecha de audiencia pública hasta el 10 de abril de 2015, así mismo se deben publicar en el anexo correspondiente los resultados de la audiencia pública, dentro de los 30 días calendario siguientes al evento.Adelantar el proceso de rendición de cuentas a la ciudadanía para la vigencia 2014 a través de audiencia	SI	Documento publicado en el aplicativo de la Supersalud	Documento publicado en el aplicativo de la Supersalud	Documento publicado en el aplicativo de la Supersalud	Líder: Jefe Oficina Asesora de Planeación. Equipo: Funcionarios directivos, asesores y jefes de dependencias.Líder: Jefe Oficina Asesora de Planeación. Equipo: Funcionarios directivos, asesores y jefes de dependencias.	Se observa la publicacion de la proxima Rendicion de Cuentas de PASTO SALUD ESE en el Modulo de Rendicion de Cuentas de la Superintendencia de Salud, se evidencia el envío de las huellas de cargue en el modulo a la Supersalud mediante correo electronico y por oficio. Rendicion de cuentas a la ciudadanía efectuada el 22 de mayo de 2015 y su respectiva acta se encuentra publicada en la pagina web de la empresa

OBJETIVO DEL PLAN Pasto Salud ESE, en cumplimiento de las disposiciones del Estatuto Anticorrupción Ley 1474 de 2011, a través del presente plan busca contribuir en la lucha contra la corrupción, con el desarrollo de estrategias y actividades concretas orientadas hacia una gestión transparente y pública para todos los grupos de interés.

COMPONENTE	ACTIVIDADES	PUBLICACION	ACTIVIDADES REALIZADAS				RESPONSABLES	ANOTACIONES
		ENERO 31	ABRIL 30	AGOSTO 31	DICIEMBRE 31			
MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCION AL CIUDADANO	4.1	Mantener actualizada y de forma permanente en la página web institucional y a través de los medios con que cuente la entidad: Derechos y deberes de los usuarios, trámites y servicios, sedes de IPS y horarios de atención, procedimientos de PQR, procedimientos de asignación de citas personales y telefónicas, portafolio de servicios. Así mismo se debe publicar la dependencia, nombre y cargo del servidor a quien debe dirigirse en caso de una queja o un reclamo.	SI	Documentos publicados en la pagina web de manera parcial y sin actualizaciones	Documentos publicados en la pagina web de manera parcial y sin actualizaciones	Documentos publicados en la pagina web de manera parcial y sin actualizaciones	Líder: Subgerente de Servicios de Salud Equipo: Profesional Universitario de SIAU, Profesional Especializado Calidad, Directores Operativos de Red.	Tramites y servicios deben actualizarse, deben estar igual a como quedaron en el SUIT, sedes y horarios de prestación de servicios deben actualizarse, portafolio de servicios desactualizado, no se evidencia el procedimiento de asignacion de citas telefonicas, no esta publicada la dependencia, nombre y cargo del servidor a quien debe dirigirse en caso de una queja o un reclamo por cada IPS
	4.2	Mantener el procedimiento de asignación de citas médicas vía telefónica.	SI	12.720 citas telefonicas asignadas en el primer trimestre	41.742 citas telefonicas asignadas entre el mes de enero hasta el mes de julio de 2015	41.742 citas telefonicas asignadas entre el mes de enero hasta el mes de julio de 2015	Líder: Subgerente de Servicios de Salud Equipo: Directores Operativos de Red, Personal SIAU.	Segun informacion suministrada por SIAU, se han asignado 41.742 citas telefonicas de enero a julio de 2015, distribuidas por cada Red de la siguiente manera: Red Oriente: 14.908 Red Occidente 11.488 Red Sur: 1.545 Red Norte: 13.801
	4.3	Mantener en los centros de red de IPS un punto de atención al usuario (SIAU), que este ubicado en un lugar de fácil acceso para las personas con condiciones especiales o menores de movimiento.	SI	Se han mantenido los puntos de atencion al usuaior SIAU en las IPS cabeceras de red	Se han mantenido los puntos de atencion al usuaior SIAU en las IPS cabeceras de red	Se han mantenido los puntos de atencion al usuaior SIAU en las IPS cabeceras de red	Líder: Directores Operativos de Red.	Se observa que se mantienen los puntos de atencion al Usuario SIAU en las IPS cabeceras de Red (Hospital Local Civil, Centro Hospital La Rosa, Centro de Salud Lorenzo de Aldana y Centro de Salud Tamasagra), de igual manera existe un punto de Atencion al Usuario SIAU en la Sede Administrativa y hay puntos SIAU en las IPS C.S. Progreso, C.S. Catambuco y C.S. San Vicente.
	4.4	Medir periódicamente la satisfacción de usuarios en relación a los servicios que presta Pasto Salud ESE, consolidar informes de resultados e indicar las principales causas de satisfacción e insatisfacción.	SI	Informe de satisfaccion de los usuarios vigencia 2014 presentado	Informe de satisfaccion de los usuarios del primer y segundo trimestre de la vigencia 2015	Informe de satisfaccion de los usuarios del primer, segundo y tercer trimestre de la vigencia 2015	Líder: Profesional Universitario de SIAU	Se evidencian dos (2) informes de Satisfaccion de los Usuarios, el los cuales para el primer trimestre arroja un resultado del 91% de satisfaccion, para el segundo trimestre arroja un resultado del 95%. Y para el tercer trimestre arroja un resultado de 97%.

OBJETIVO DEL PLAN Pasto Salud ESE, en cumplimiento de las disposiciones del Estatuto Anticorrupción Ley 1474 de 2011, a través del presente plan busca contribuir en la lucha contra la corrupción, con el desarrollo de estrategias y actividades concretas orientadas hacia una gestión transparente y pública para todos los grupos de interés.

COMPONENTE	ACTIVIDADES	PUBLICACION	ACTIVIDADES REALIZADAS			RESPONSABLES	ANOTACIONES	
		ENERO 31	ABRIL 30	AGOSTO 31	DICIEMBRE 31			
MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCION AL CIUDADANO	4.5	Desarrollar procesos de capacitación en Atención al Usuario y Humanización en los servicios de salud. Incorporar dentro del Plan Institucional de Capacitaciones.	SI	Procesos de capacitación incluidos en el PIC, aprobado mediante Resolución No. 0111 del 31 de marzo de 2015	Procesos de capacitación incluidos en el PIC, aprobado mediante Resolución No. 0111 del 31 de marzo de 2015	Procesos de capacitación incluidos en el PIC, aprobado mediante Resolución No. 0111 del 31 de marzo de 2015	Líder: Asesor de Talento Humano, Subgerente de Salud e Investigación. Equipo: Directores Operativos de Red, Profesional Universitario de SIAU.	En el documento anexo del Plan Institucional de Capacitación vigencia 2015 se evidencia la inclusión de esos temas, documento publicado en la página web
	4.6	Gestionar la renovación o conformación de las asociaciones de usuarios de las IPS de Pasto Salud ESE, con quienes se formulará para la vigencia un plan de trabajo.	SI	Asociaciones de usuarios renovadas	Asociaciones de usuarios renovadas	Asociaciones de usuarios renovadas	Líder: Profesional Universitario de SIAU	Se constata que a diciembre de 2015 se encontraban activas 22 de las 22 Asociaciones de Usuarios de las IPS (cobertura del 100%). Las asociaciones de usuarios conformadas en esta vigencia son: Hospital Local Civil (30-03-2015), Centro de Salud Lorenzo de Aldana (20-04-2015), Centro de Salud Gualmatan (22-04-2015), C.S. San Vicente (19-05-2015), C.S. La Laguna (28-05-2015), C.S. Genoy (04-06-2015), C.S. Pandiaco (17-06-2015), C.S. Primero de Mayo (23-06-2015) y C.S. Mapachico (25-06-2015) y C.S. Morasurco (7-09-2015).
	4.7	Garantizar el funcionamiento y operatividad del link de PQR habilitado en la página web www.pastosaludese.gov.co	SI	No se evidencia funcionalidad ni operatividad del Link	No se evidencia funcionalidad ni operatividad del Link	No se evidencia funcionalidad ni operatividad del Link	Líder: Profesional Universitario de SIAU, Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones y Sistemas. Equipo: Directores Operativos de Red.	Esta auditoria no evidencia funcionalidad ni operatividad del Link de PQR habilitado en la página web, según informe presentado por la Oficina Asesora de Comunicaciones y Sistemas, de igual manera se verifican el chat abierto y el link de foros y tampoco hay funcionalidad ni operatividad.
	4.8	Adelantar el procedimiento de Gestión de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias o felicitaciones, que hace parte del modelo de operación de Pasto Salud ESE, en el proceso de Atención al Usuario. Generar informes con reportes estadísticos.	SI	Informe de PQRS presentado	Informe de PQRSF semestral presentado	Informe de PQRSF a 3er trimestre presentado	Líder: Profesional Universitario de SIAU Equipo: Directores Operativos de Red, Asociaciones de Usuarios.	Se evidencian informes del primer, segundo y tercer trimestre de la vigencia 2015 de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Felicitaciones, cuyo resultado es que de las 217, 233 y 259 PQRSF recepcionadas respectivamente se les dio respuesta al 99.5%, quedando en proceso de trámite solo 3 quejas emitidas por otras instituciones.

CONSOLIDACION DEL DOCUMENTO
CARGO: PROFESIONAL UNIVERSITARIO
NOMBRE: LUIS EDUARDO AGUIRRE ORTIZ
FIRMA:

SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO
NOMBRE: IRMA LETICIA MORENO MONTERO
FIRMA: